



sasotrans s.a.

COMPañÍA DE TRANSPORTE  PESADO INTERNACIONAL

Quito, 15 de febrero de 2014

INFORME DE COMISARIO

Srs.

SOCIOS DE SASOTRANS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Bladimir Paredes Suasnavas con cedula N°.1702721893, me dirijo a ustedes para informarles lo siguiente:

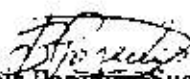
De acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentarias me permito indicar que los administradores de la empresa han dado fiel cumplimiento.

El control interno de la Compañía se ha venido haciendo en forma regular y sin inconvenientes.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las presentadas en los libros de contabilidad bajo las normas vigentes y de acuerdo a los principios contables.

Además las disposiciones en el art. 279 de la ley de compañías a al que se encuentra sujeta SASOTRANS S.A. son de conocimiento general.

Atentamente,


Bladimir Paredes Suasnavas
COMISARIO

